

EL NOTICIERO

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA
TELEFÓNICA Y POR CORREO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TOLEDO	
Mes.....	1 peseta.
Trimestre.....	2,50 »
PROVINCIAS	
Mes.....	1,25 »
Trimestre.....	3,50 »

NÚMERO SUELTO:

CINCO CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE

AÑO I.—NÚMERO 1.º

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de los Bécquer, núm. 7.

Toledo, 1.º Diciembre 1913.

«EL NOTICIERO»

al nacer, envía un saludo cordial a Toledo y a la Prensa.

NUESTRO PROPÓSITO

Al aparecer en el estadio de la Prensa, cúmplenos manifestar que no lo hacemos con el propósito de defender ni atacar ninguna de las banderas que en el campo de la política se disputan la hegemonía.

Nuestros propósitos, se sintetizan en nuestro título, EL NOTICIERO, diario independiente que a las claras expresa la índole de nuestros trabajos esencialmente informativos, ausentes de toda tendencia política.

A estos propósitos, ofrecemos al público una información detallada de cuanto digno de interés ocurra en Madrid y provincias, y en especial lo que de algún modo afecte a Toledo, mediante las conferencias que por telégrafo y teléfono nos facilitará nuestro corresponsal en la Corte.

Este diario no disfruta, como han dado algunos en decir, subvención alguna; y sepan esos señores que han traslucido los secretos de nuestra Administración, que jamás aceptaría apoyo alguno político, venga de quien viniere.

CRÓNICA

Magnífica es en verdad...

Sencillamente hermosa y de todos loable me ha parecido la célebre «enquet» de nuestro simpático colega *El Eco Toledano*. Desde San Agustín con sus *Confesiones* hasta D. Segundo Ortiz, último Concejal salido del aprieto, con las suyas, nada más justo ni que más dentro se halle del derecho de gentes.

San Agustín, el santo doctor que sigue la huella ensangrentada del Nazareno, tras de escandalizar al mundo con su vida orgiástica de patricio desenfundado, necesitaba borrar aquella nube de refinamientos y placeres, que envolvía su existencia, con algo que, abriendo al pueblo los ojos del alma, le llevara el conocimiento pleno de la verdad, y escribió sus *Confesiones*.

Los Concejales, como todos aquellos que ocupan un cargo público por elección de sus conciudadanos, tienen la imprescindible obligación de manifestar públicamente su programa, ya que pública fué la lucha tenaz llevada a cabo por conseguir el acta.

Pero... aquí de mi humilde opinión.

Considero plausible la «enquet», pero inútil; justa, pero innecesaria.

Y digo inútil y digo innecesaria, porque sin leer los flamantes articulitos que en la primera plana del ilustrado diario nos endilgan nuestros ediles, sabíamos todos hasta la saciedad *qué se proponen hacer en el Ayuntamiento*.

Seamos francos, queridos lectores. Ponga cada uno una mano sobre su corazón, como se hace en los actos solemnes, y responda mentalmente y con sinceridad a estotra pregunta.

En las presentes circunstancias, ¿a qué van al Ayuntamiento los Concejales? ¡Silencio!... ¡Que nadie diga lo que pensó! Leamos y analicemos.

Nuestro primer comunicante el señor Ortiz (D. E.), bien claro nos lo dice.

El primero de los Ortices y de los electos se propone en el Concejo hacer la actual política local, dar agua al pueblo, que además es una meritísima obra de misericordia.

Los demás, como suele ocurrir en estos casos, siguen su pauta, con ligeras variaciones. El Sr. Benegas continuará su ya conocida política del adoquinado.

Piensa adoquinar todas las calles *con adoquines*, como en plena sesión dijo cierto memorable Concejal.

El joven luchador y querido compañero nuestro el Director de *La Campana Gorda* Sr. Sancho, rompe el molde rutinario que encierra a nuestros ediles—no otra cosa era de esperar—y alumbrá a su pueblo con una idea grandiosa, cual nueva aurora. Favorecer el turismo, construir casas baratas, popularizar la higiene, desterrar la miseria y hediondez en que viven los pobres obreros. Magnífica iniciativa.

Tu idea sublime, querido Sancho, me entusiasma. Desde estas columnas te envío un sincero aplauso, si ello ha de ser acicate que te dé más bríos en tu redentora campaña.

Solo siento que antes que turismo y casas, baratas y limpias, pienses *hacer aguas*, como los demás. En qué quedamos, ¿no las han hecho ya los anteriores ediles?... ¿Para qué removerlo?

¿Verdad, discretos lectores, que la respuesta mental que dieron ustedes a mi pregunta coincide con lo manifestado hasta ahora por los nuevos Concejales en la célebre «enquet»?

Teerre.

Toledo 1 Diciembre 913.

NUESTRA ADHESION

EL NOTICIERO, en el primer día de su vida, siente una inmensa satisfacción adhiriéndose al homenaje al compañero y al amigo, al culto director de *La Campana Gorda*, D. José Sancho Rodríguez, por su elección al cargo de Concejal; siendo de esperar, por su iniciativa, grandes mejoras en nuestra imperial Toledo.

MADRID

Para empezar.

Cumpliendo el grato encargo que mi buen amigo, ya conocido periodista toledano Florencio Pintado, me ha hecho no ha muchos días, escribo al correr de la pluma estas cuartillas, con las que desde el primer número del periódico, inauguro esta sección, que tendrá de todo menos

de política y tauromaquia, enviando un cordial saludo a mis buenos amigos (alguno de ellos, también atareados en faenas de Prensa); a los compañeros, que por serlo, he de mirar desde hoy como nuevos amigos, y a los lectores, en fin, que al cabo de cuentas, son los que han de alentarme en mi tarea, con su aplauso, o su desdén.

Como veis por el epígrafe de la sección, corre a mi cargo esta crónica madrileña que si no diaria, procuraré sea lo más asidua posible; y en ella como comprenderéis, no trataré de descubrirlos a estas horas la Corte.

Pienso únicamente, comentar desde aquí los sucesos o noticias, no solo madrileñas, sino mundiales, que más extraordinaria importancia alcancen; a menudo os hablaré de arte, teatros y literatura, y desde luego, como antes os dejé apuntado, destierro de este lugar la tauromaquia a la que nunca tuve simpatía, y la política de la que, por ser un poco excéptico, no me ocuparé por no malgastar tiempo.

Este es mi programa, que desearé os satisfaga; y para que no se diga que tardo en cumplirle, voy, hoy mismo, a empezar dándoos una noticia sensacional, que seguramente habrá de tener como triunfo periodístico toda vez, que si no me equivoco, me adelanto con mucho a todos los demás periódicos.

* *

A la hora en que escribo estas líneas, se verifica el estreno de «Amor bandlero» obra que los Quintero, han hecho y entregado a la Zarzuela, para presentar con ello dos músicos también sevillanos, y que según todos los indicios, triunfarán en toda la línea, pues se trata de dos *musicazos*, solamente conocidos hasta hoy en su tierra.

A este acontecimiento seguirán otros, proporcionados por autores conocidísimos, y de consolidado valer.

Pero todos ellos quedarán tamañitos ante otro, del que se guarda gran reserva (no tanta que yo no haya podido enterarme); y si peco de indiscreto, es porque precisamente anda de por medio un toledano.

Todos conocéis a Flores, al simpático Flores, al gran Joaquín Flores. ¿Quién no le conoce en Toledo? Pero lo que sin duda desconocéis todos, es que Flores es un compositor de altísimos vuelos. ¿Que no? Prueba al canto.

No hace muchos días, en la Dirección de la Zarzuela, ante un reducido pero escogido auditorio, alguien enviado por el amigo Joaquín (su modestia es tanta, que no le dejó hacerlo por sí mismo), hizo oír en un magnífico Pleyel la partitura de una obra, casi una ópera, que hace algún tiempo tenía escrita.

Se trata de una leyenda trágica toledana, trasladada a la escena por mano de otro toledano, sin más pretensiones que las de dar lugar al músico a hacer una obra definitiva.

Y ¡vive Dios! que lo ha logrado.

La introducción es un portento y en el segundo cuadro ha puesto un concertante sublime.

En fin, ¡qué más! hubo quien dijo de

aquella hermosa música; que indudablemente era algo que Wagner se dejó inédito en algún rincón, y que algún *vivo* se había apropiado...

¡Eh! ¿Qué tal?

¡Bravo, amigo Flores! Sea enhorabuena! y... ¡ya era hora que oyésemos el *Pozo Amargo!*

Y ahora, lectores, para empezar ¿no os parece estupenda la noticia?

Honorio Fernández.

DEL CONCEJO

Posesión del nuevo Alcalde.

El viernes 28, tuvo lugar la solemne toma de posesión del nuevo Alcalde de esta ciudad, D. Félix Conde y Arroyo.

El señor Gobernador, en elocuentes frases, saludó al pueblo de Toledo y ofreció su concurso, para cuantas gestiones se realicen en provecho de Toledo, a quien compara con Córdoba y Granada, diciendo que forma la trilogía artística española. Es muy aplaudido.

Seguidamente da posesión al señor Conde del cargo de Alcalde, en nombre del Gobierno de S. M.

El Sr. Conde, con sentidas palabras expresa su gratitud al Gobierno por el cargo con que le ha honrado y al pueblo de Toledo por el cariño que le dispensa, ofreciendo a todos su ayuda para cuanto signifique prosperidad de Toledo, demandando también el consejo de todos, para inspirarse con él.

Termina dedicando un saludo a la Prensa toledana, al Alcalde saliente señor Ledesma, cuya gestión elogia, y al pueblo de Toledo para quien son todos sus amores. (Aplausos).

El Sr. Ledesma le contesta con sencillas frases.

El Sr. Ortiz saluda al nuevo Presidente de la Corporación deseándole fortuna en su gestión para bien de Toledo.

El Sr. Pintado habla en nombre de la minoría *prietista* y comienza recordando la amistad que con el Sr. Conde tiene, desde la época aún no remota, en que se sentaban juntos en las aulas.

Después en párrafos elocuentísimos, entona un himno al Toledo histórico y artístico, que es extraordinariamente aplaudido.

Termina diciendo que aunque respetemos y amemos la tradición que Toledo representa, hemos de mirar al porvenir avanzando en el camino del progreso.

Al terminar el Sr. Pintado su elocuente discurso, fué objeto de una calurosa ovación.

El Sr. Cano pronunció algunas palabras de salutación al nuevo Alcalde, que fueron muy aplaudidas.

Terminado el acto, el Sr. Conde obsequió a los invitados con pastas, licores y cigarros.

Entre los asistentes, que fueron numerosos, se hallaban los Sres. Benegas, San Román, Infantes (padre e hijo), San Pedro, Echevarría, Ancil, Marina y otras muchas personas de significación en la localidad.

* *

Agasajos al Sr. Conde.

BANQUETES Y BASTONES

Según se dice en Círculos y reuniones, los partidarios del nuevo Alcalde proyectan ofrecerle un banquete y regalarle un bastón de mando.

No respondemos de la veracidad de esta noticia, por ser varias las versiones que corren y todas ellas de personas autorizadas dentro del partido.

Lo que sí parece cierto es que los electores del cuarto distrito obsequiarán al Sr. Conde con un banquete y le regalarán por suscripción el bastón insignia de su jerarquía.

PROPAGANDA ROMANONISTA

Siguiendo la campaña iniciada en Avila el viernes, vino a Toledo el Conde de Romanones, acompañado de los Diputados a Cortes Sres. Argente, Beruete, Ramos, Brocas y Pérez Caballero.

Como un centenar de personas le esperaban en Zocodover, de allí se trasladaron al Casino Toledano, donde el Conde recibió a sus correligionarios y amigos.

Seguidamente se dirigieron los expedicionarios al Hotel Castilla, donde se celebró un banquete, al que asistieron unos 200 comensales de toda la provincia.

Al descorchar el champagne iniciaron los brindis.

El Sr. Relanzón levanta su copa en nombre del distrito de Torrijos, vejado y atropellado en la pasada etapa liberal, en virtud del soborno del que él fué la primera víctima.

Ofrece el banquete al Conde de Romanones, en nombre del comité local aún no formado definitivamente.

D. Gregorio Ledesma habla en nombre del distrito de Illescas, acaparado —dice— por un cacique sin simpatías en el distrito, impuesto por los convencionalismos políticos y sostenido por las complacencias de los liberales que él está decidido a que terminen.

Las últimas palabras del Sr. Ledesma son muy aplaudidas por todos los asistentes.

D. José Infantes saluda a los representantes del distrito de Orgaz y fustiga duramente a la política cordovesista, que él estima una rémora para la prosperidad del distrito. Es calurosamente aplaudido.

D. Julio Infantes empieza diciendo que brindará en frío porque la atmósfera está muy cargada. Alude al distrito del Puente, del que dice tiene una historia liberal que está demandando imperiosamente un representante en Cortes que dé satisfacción al espíritu liberal, dominante en el distrito.

D. Pablo Ramos habla en nombre del distrito de Quintanar. Dice que Romanones quiere hacer patria por lo que recorre el país en viaje de propaganda, en exposición del programa liberal.

Brinda por la unión del partido liberal. Es muy aplaudido.

D. Tomás Beruete saluda a los liberales presentes y anuncia que luchará por el distrito de Talavera.

D. Fernando Weyler habla en nombre del distrito de Ocaña, en el que tiene puestos todos sus cariños.

Termina entre grandes aplausos brindando por la Patria, por el Rey y por el Ejército.

D. Francisco Ruano empieza dedicando un recuerdo a D. Alberto Aguilera. Hace relación de su intervención en la política de la provincia durante el tiempo que fué Gobernador de la misma, diciendo que fué el sembrador de la actual cosecha.

Elogia la política del Sr. Romanones, a quien proclama indiscutible Jefe del partido liberal

Sr. Conde de Romanones, al levan-

tarse para hablar, el Sr. Romanones es objeto de una calurosa ovación.

Comienza diciendo que para suplir la falta de condiciones personales, que estima inferiores a las de otros personajes del partido liberal, emprende estos viajes de propaganda para estudiar de cerca las necesidades del pueblo y ser directamente influido por la inspiración popular. (Aplausos).

Examina las relaciones de los partidos sentando la teoría de que en España no caben más que dos partidos, liberal y conservador: espíritu liberal, para que España avance en el camino del progreso; espíritu conservador, para que las conquistas del liberal se consoliden.

Dice que ha iniciado su campaña por aquellas provincias que como Avila y Toledo, que tienen distritos liberales, que luchan constantemente sin éxito por el abandono en que han estado por parte de todos los Gobiernos liberales, ofreciendo que en cuanto de él dependa cesará ese estado de cosas. (Ovación).

Las actas, dice, las buscaré, no en el Ministerio de la Gobernación, sino en los distritos, y precisamente con más interés en aquellos que son feudo de los conservadores.

Termina brindando por el Ejército que pelea en el Rif, por el Rey y por el partido liberal. (Ovación).

Banquete al señor

Fernández Giménez.

(POR TELÉGRAFO)

Granada 30 (5, 20 tarde).

En este momento termina el banquete con que los amigos del Sr. Fernández Giménez le obsequiaron por su nombramiento de Gobernador de Toledo.

Han asistido el Gobernador de Granada, el Alcalde y Presidente de la Diputación e infinidad de amigos particulares y políticos del agasajado.

Alcalde de Granada en elocuente brindis ofreció el banquete al Sr. Fernández Giménez, quien pronunció un hermoso discurso agradeciendo el homenaje y dedicando un recuerdo a Toledo a quien calificó de hermana gemela de su Granada. Fué muy aplaudido.

Se recibieron telegramas de adhesión del Alcalde de Toledo y del Sr. Pérez Moreno, Presidente de esa Diputación y de algunos conservadores de esa Imperial Ciudad. —Corresponsal.

EN EL COLEGIO DE PROCURADORES

JUNTA ORDINARIA

Ayer, convocados por el Decano don León López, se reunieron en Junta reglamentaria los Procuradores de este Colegio, para rendición y examen de las cuentas del corriente año.

Una vez aprobadas éstas, trataron los reunidos de la celebración de la fiesta, a su patrona la Inmaculada, acordándose que se celebre el día 14 del corriente mes, en el convento de Santa Isabel.

Acordóse también que la orquesta que asista a la solemne fiesta religiosa sea la que dirige el Sr. Alcubilla, y que la oración sagrada esté a cargo de D. Pablo Lozano, capellán del Asilo.

Después trataron de asuntos de régimen interior.

Asistieron a la Junta los Sres. Moreno, Riesco (D. Buenaventura), Villarreal, Rodríguez, Jiménez, Mateos y Riesco (don Pablo) que actuó como Secretario interino por ausencia del propietario señor Maymó.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

REUNIÓN DE EMPLEADOS

El sábado 29 del pasado mes, se reunieron en el palacio de la Diputación, los empleados de la misma, con objeto de aprobar las bases del Reglamento del Montepío de empleados de esta Diputación.

Presidió el acto el Sr. Pérez Moreno, Presidente de dicha Corporación.

Se propuso la aprobación de los estatutos sin discusión, a lo que se opusieron los Sres. Piga, Hijas y Lafuente, manifestando que, por no haber asistido a la primera sesión, solicitaban suficiente tiempo para estudiar dichas bases y discutir las si había lugar.

Después de largo debate, se acordó convocar a una nueva reunión en fecha próxima, en la que definitivamente quedarían definidas las bases del Reglamento de dicha institución.

CHISMOGRAFÍA

PARECE SER...

Que un redactor (? ?) de un popular periódico toledano, ávido de información exacta sobre la pena eclesiástica, en que hubiera incurrido el sacerdote protagonista del suceso del martes pasado, se dirigió a beberla en la fuente más autorizada, y al efecto se personó en el Seminario Conciliar.

Intervió a varios teólogos que le explicaron el *si quis suadente diavolo*, pero... como siempre que de materias teológicas se trata, las *opiniones son innumerables*, el pobre reporter no logró descifrar el enigmático canon.

¡Es natural! En casa del ahorcado...

* *

Que los nuevos Concejales van al Ayuntamiento decididos a *hacer aguas*; que debíamos quedarnos con las de Lozoya, pero es el caso también que a veces «huelen y no a ámbar.»

* *

Que dada la longitud del bastón insignia de esta Alcaldía, y dado el nuevo Alcalde en toda su extensión, han decidido sus electores hacerle uno a su medida, y sus partidarios otro.

Dados los tres bastones no tendrán derecho a quejarse sus admiradores, si hace uso de ellos.

Poner palos en manos de quien puede usarlos...

LA PEÑA DEL SANTO

Oculto en la costa feliz de Cantabria, Y en un rinconcito que forma la mar, Existe una aldea risueña y alegre, Donde he visto un caso que quiero con-

[tar.

Su solo elemento de vida es la pesca Que trae a diario la barca en la red; Escaso recurso que a veces les hace Sentir los rigores del hambre y la sed. Pues bien: cuando apenas, allá por Orien-

[te,

El sol sus fulgores comienza a lucir, La vieja flotilla de barcas pesqueras Ya está preparada, dispuesta a partir. Pero antes que empiece la lucha diaria, Es cuadro que causa sublime emoción Ver todas las lanchas formar presurosas En torno a la peña del santo Patrón. Y allí, gorra en mano, mirando la cima Que alumbra la aurora con tímida luz, Los hombres recitan la humilde plegaria Que cierra la santa señal de la cruz... Ya parte ligera la vieja flotilla; Y allá, en lontananza, perdiéndose van

Los fieles devotos y bravos marinos Que en medio del agua se ganan el pan.

.....
¡Que el viento y las olas les sean propi-

[cios;

Que logren los riesgos probables vencer! Que llenas de pesca recojan las redes, Y alegres y sanos consigan volver.

.....
Más tarde en la playa se ven *Sotilezas* Y *Muegos*, curtidos del aire del mar, Mostrando impaciencia por ver la bar-

[quilla

Del padre o hermano que tarda en llegar. Ya vienen; sin duda, los bravos marinos, Peligros y riesgos vencieron al fin;

Que en todos los ojos se ven la alegría Y en todas las barcas reluce el botín.

A golpe de remos ya ganan la orilla; Y aquí el caso raro de mi observación: Ni a un solo devoto se ve, agradecido, Mirar a la peña del santo Patrón.

Después he pensado que el caso es co-

[rriente,

Y es sólo una nota de la humanidad: Si vence, el humilde se torna orgulloso, ¡Que el hombre es esclavo de su vanidad!

Celso Lucio.

NUEVO OBISPO

Ayer fué consagrado Obispo Auxiliar de Toledo, titular de Polonia, en la Iglesia de los Padres del Sagrado Corazón de María, D. Antonio Alvaro Ballano.

La ceremonia revistió un carácter privado con motivo del reciente fallecimiento del Cardenal Aguirre, a quien el nuevo prelado profesaba gran cariño por haber sido su Secretario de Cámara.

Asistieron los Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Canarias, el Deán de la Santa Iglesia Primada, D. Timoteo Celada y D. Ramiro Herrera, Canónigos de la misma.

SUCESOS

EN LA PROVINCIA

Maadrivejos.—Sensible desgracia.

En la tarde de ayer se hallaban entretenidos en los juegos propios de su edad los niños Felisa y Teófilo Plaza, de tres y siete años, respectivamente.

Uno de ellos encontró una pistola del calibre 12, y presentándosela al otro, disparó, tan desgraciadamente, que el proyectil hizo blanco en la desgraciada Felisa, produciéndola la muerte instantánea.

Al ruido de la detonación se personaron en el lugar del suceso los padres de los infantiles protagonistas, hallando a la víctima tendida en tierra, bañada en sangre, y junto a ella a su hermanito que aún conservaba en la mano la pistola humeante, desarrollándose la consiguiente escena de dolor.

Presentado el Juzgado, procedió el levantamiento del cadáver, que presentaba un orificio de entrada en el lado derecho del rostro, con salida por la parte posterior de la oreja izquierda.

Se instruyen diligencias.

* *

Los Navalmorales.—Un Cid.

A las siete de la noche de ayer penetró violentamente el vecino de dicho pueblo Marcelino Pavón, de 24 años de edad, en la taberna de su convecino Celedonio Rosado Barroso, quien en aquel momento platicaba tranquilamente con algunos parroquianos.

Una vez dentro del citado *bebercio*, el Pavón esgrimió un revólver de cinco tiros, insultando a todos los presentes y produciendo entre ellos el consiguiente pánico.

Enterada la autoridad de los desafueros del bravucón, se personó en el lugar de la ocurrencia, ocupándole el arma y

poniéndole a disposición del Juzgado municipal, donde seguramente le convencerían de lo perjudicial que suele ser tener tan sensible el sistema nervioso.

**

Uno que va por lana...

En la noche del 26 al 27 del actual, el vecino de Hinojosa, Francisco García Jiménez, denunció a la Guardia civil de este puesto, que en el sitio titulado el «Charro» donde tenía unas ovejas, le había sido robada una res.

Practicadas las diligencias por la pareja de dicho puesto, dieron por resultado el averiguar que el autor del hurto era el pastor Francisco Vázquez, de 19 años de edad y vecino de dicho pueblo, que fué detenido en el término de Montearagón, ocupándole la oveja, y convicto y confeso, fué puesto a la disposición del Juzgado municipal.

**

Cebolla.—Disputa y disparos con consecuencias.

A la una del día 28 se hallaba en la finca conocida por «Martinela» del término de Montearagón, los vecinos de dicho pueblo Máximo Campos, de veintiocho años, y Félix Jerez de veinte.

La conversación entre ellos degeneró en disputa por cuestiones de limitación de terrenos; rápidamente el Mariano, armado de una escopeta, arremetió contra el Félix golpeándole con el cañón. Agredido y agresor, estrechamente abrazados, vinieron a tierra y entonces el Félix sacó una pistola con la que disparó a su adversario, sin hacer blanco.

Separados los contendientes por algunos trabajadores, pasaron a poder de la Guardia civil.

ACTO DE BARBARIE

No de otra manera puede calificarse el hecho cometido por unos carreteros en la mañana de ayer a la salida del pueblo de Ollás.

Venían hacia Toledo, desde Madrid, en motocicletas, los socios del «Club Alpino Español», D. Ricardo Gómez Artola y sus hijos Srta. Milagros y D. Luis, cuando antes de llegar al citado pueblo se encontraron con unos carros que venían en dirección contraria. Al ruido de los motores, se espantaron las mulas y los carreteros, que sin duda iban dormidos llevaron el consiguiente susto.

Molestos sin duda por tan inesperado despertar, dispararon dos tiros contra el último de los motoristas que afortunadamente no hicieron blanco; pero siéndole preciso a D. Luis Gómez, contra quien dirigieron los disparos, acelerar la velocidad de su moto para librarse de tan bárbara agresión.

Es verdaderamente lamentable que hechos de esta naturaleza se repitan con alguna frecuencia y que por negligencia de los mismos perjudicados queden sin castigo aquellos que de manera tan salvaje proceden.

DE SOCIEDAD

Ayer celebró sus días nuestro querido amigo, el Ilustre Decano del Colegio de Abogados, D. Andrés Alvarez Ancil. Las simpatías de que gozan los Srs. de Alvarez Ancil hicieron que su casa fuera visitadísima durante todo el día por lo mejorcito del Toledo castizo, siendo inagotable la amabilidad de esta distinguida familia para hacer los honores de la casa.

Sus bellas hijas, la simpática Ascensión, la monísima Carmen y la ideal Purita, nos hicieron agradable la estancia en aquella morada, donde se derrochó la alegría, haciendo que se nos pasaran las horas inadvertidas.

Por la tarde, después de una comida íntima, se hizo música, cantando y bailando la gente joven.

Entre la concurrencia vimos a las señoras de Otero, Vázquez, González, Nieto (M.), Nieto (J.), Medina y Sánchez; señoritas de Sánchez, Medina, Nieto, Alarcón, Contador, Girón, Sánchez, González, Magán y Martínez, Vara de Rey; y señores de Riesco, Garcés, Sánchez, González, Pérez Moreno, Hesse, Rodríguez Cea, Garrido, Villarreal, Cano, Vázquez, Medina, Valiente, Aparicio, Otero, San Juan, Nieto (M.), Moral, Nieto (J.), Pérez, Frutos-Valiente, Ayala y otros muchos que sentimos no recordar.

Todos salimos encantados y deseando volver muchos años a felicitar al simpático D. Andrés.

**

También tuvimos el gusto de felicitar al Profesor Veterinario Inspector de Carnes de este Municipio, D. Andrés Hernández y Alonso.

**

Ayer recibió el agua del bautismo el hijo primogénito de nuestro querido amigo el culto Capitán de Veterinaria Militar D. Manuel Medina. Reciba el joven matrimonio nuestra enhorabuena.

Ufeh.

TRIBUNALES

Para esta semana la Audiencia entenderá en las siguientes causas:

Día 2.—Toledo: Lesiones; procesado, Juan Rodríguez; Abogado, Sr. Lafuente; Procurador, Sr. Mateo.

Día 3.—Toledo: Desacato; procesado, Severiano Blázquez; Abogado, Sr. Relanzón; Procurador, Sr. Riesco.

Día 4.—Madrilejos: Disparo y lesiones; procesado, Sotero Gutiérrez, Abogado, Sr. Cogolludo, Procurador, Sr. Riesco.

Día 5.—Torrijos: Hurto; procesado, Alejandro Alba; Abogado, Sr. Saavedra; Procurador, Sr. Maymó.

Sección segunda.

Día 2.—Puento: Disparo; procesado, David del Mazo y otro; Abogados, señores Hijas y Conde; Procuradores, señores Mateo y Vallejo.

Día 2.—Puento: Atentado; procesado, Pedro Nolasco y dos más; Abogado, Sr. Infantes; Procurador, Sr. Aparicio.

Día 3.—Talavera: Insultos; procesado, Esteban Vázquez; Abogado, Sr. Saavedra; Procurador, Sr. López.

Día 3.—Talavera: Estafa; procesado, Eulogio García Verdugo; Abogado, señor Cogolludo; Procurador, Sr. López.

Día 4.—Escalona: Hurto; procesado, Valentín de la Cruz; Abogado, Sr. Gallejo; Procurador, Sr. Riesco.

Día 4.—Escalona: Desobediencia; procesado, Manuel Bullido y otro; Abogados, Sres. Ancil y Relanzón; Procurador, señor Maymó.

Día 5.—Escalona: Hurto; procesado, Alejandro Fernández; Abogado, señor Soler; Procurador, Sr. Maymó.

Día 5.—Talavera: Lesiones; procesado, Eusebio J. Noguera y otro; Abogado, Sr. Lozoya; procurador, Sr. Maymó.

Desde Madrid.

(Por teléfono.)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Dato y los periodistas.

El Presidente del Consejo, ha recibido esta mañana a los periodistas, comunicándoles que anoche se celebró en Segovia un banquete en honor del Marqués de Santa Cruz, al que asistieron los conservadores de aquella capital, y en el que, por unanimidad, se acordó enviar un telegrama de adhesión al actual Gobierno.

**

Visita de cortesía.

Esta mañana ha visitado al Ministro de la Gobernación, en su despacho oficial, el Obispo de Córdoba.

El ilustre purpurado manifestó a los periodistas, que su visita al Sr. Sánchez Guerra, fué sólo un acto de cortesía.

**

El Rey en el extranjero.

Según telegramas recibidos de Viena, S. M. el Rey se encuentra en perfecto estado de salud. Según parece, mañana saldrá de dicha capital austriaca, con dirección a París.

**

Epidemia en el ganado de cerda.

Esta mañana ha estado en el Ministerio de la Gobernación, el Inspector de Sanidad pecuaria, para comunicar al Sr. Sánchez Guerra, que en Fuente Ovejuna (Badajoz), se han presentado varios casos de triquinosis.

**

Granja Agrícola en Melilla.

El Ministro de la Guerra ha acordado ceder en Melilla una hectárea de terreno, para establecer una Granja Agrícola modelo.

**

La revolución en Méjico.

El «Carlos V» a Vera Cruz.

Los últimos telegramas recibidos de Méjico, dan cuenta de ser cada vez más grave la situación en dicha República.

Para proteger a nuestros compatriotas, ha zarpado de Cádiz con rumbo a Vera Cruz el crucero Carlos V.

Con igual motivo hay surtos en aquel puerto buques de las demás naciones europeas.

**

Combate en Melilla.

Muertos y heridos.

El Comandante General de Melilla, en telegrama dirigido al Ministro de la Guerra da cuenta de haberse librado un sangriento combate en la posición de Arfesinén, entre las tropas del General Arráiz y un grupo numerosísimo de moros.

Después de reñida lucha, nuestras tropas auxiliadas por el nutrido y certero fuego de la artillería, consiguieron dispersar al enemigo, no sin tener sensibles bajas, cuyo número asciende a veinte entre Oficiales y tropa; desconociéndose hasta la hora presente sus nombres.

El enemigo fué duramente castigado, sufriendo numerosas e importantes bajas.

**

Nota de Redacción.—Apenas se recibían en el Ministerio de la Guerra, relación de las bajas en dicho combate, nos la comunicará telegráficamente nuestro corresponsal en Madrid.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al primero de los Concejales electos por Talavera de la Reina, D. Teodoro Rodríguez y Rodríguez.

D. Javier Soravilla, el castizo Vecino de Toledo, nos manifiesta que no queriendo ostentar ningún color político, se retira de nuestro querido colega Patria Chica, en el cual deja un puesto que difícilmente podrá llenar.

Se halla gravemente enfermo en Calzada de Oropesa el ex Diputado provincial y Abogado de este Colegio D. Constantino Vega.

De todo corazón deseamos su pronto restablecimiento.

Hoy ha tomado posesión de su nuevo cargo de Teniente de la Parroquia de Santiago, el culto joven Presbítero don Florentino Ruano y Maeso, a quien esta Redacción felicita.

Se encuentra en Toledo el ilustrado D. Ramiro Fernández Valbuena, Obispo de Santiago.

Llamamos la atención de las autoridades acerca del estado en que se encuentra el pretil por donde cayó a un rodadero el ciego Juanito (q. e. p. d.), cuyo accidente aún está fresco en nuestra memoria.

La Srta. María Moraleda ha publicado un libro de poesías que ha sido repartido entre sus numerosas amistades.

Prologado por Arturo Garcés y conociendo las dotes literarias de la inspirada poetisa, creemos que merecerá leerse.

Cuando obtengamos un ejemplar, daremos cuenta detallada del mismo.

Sabemos que la composición firmada por Arturo Garcés en el último número de *La Decisión*, está inspirada en la presencia del paso de un conducido por la calle del Comercio, cuando es mayor la afluencia de *flirteadores* por ese sitio.

¿No hay otro camino que conduzca a la Cárcel y que prive al presidario y a los ciudadanos de ese momento amargo para ambos?

Es de un efecto desastroso presenciar el paso de un hombre entre guardias civiles por las calles céntricas de la capital. Seamos humanos.

Ha dado a luz con toda felicidad la señora de nuestro querido amigo el farmacéutico D. Julio San Román.

El nuevo vástago, viene sumando una familia muy querida entre nosotros.

La madre sigue en estado satisfactorio y nos congratulamos del feliz alumbramiento.

Nuestra enhorabuena.

ANUNCIOS POR PALABRAS

clasificados en secciones.

De una a diez palabras, 25 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Para anunciarse en esta sección basta enviar el anuncio a esta Administración, acompañado de su importe en sellos de Correos, mas 10 céntimos para el impuesto que marca la ley del Timbre.

<p>ABOGADOS</p> <p>D. Ricardo Pintado. Santa Justa, 3.</p>	<p>ENSEÑANZA</p> <p>Lecciones particulares de Derecho, por D. Ricardo Pintado, Abogado en ejercicio.—Santa Justa, 3.</p>
<p>AUTOMÓVILES</p> <p>Garage Imperial.—Recoletos, 15.—Junto al Hotel Castilla.</p>	<p>ESTERERÍAS</p> <p>Esteras y alfombras todas clases. Gran surtido en varas y cachos para aceituna. Teodoro Diaz.—Venancio González, 9.</p>
<p>CARNECERÍAS</p> <p>Pedro D. López.—Martín Gamero, 9. Mateo López.—Cuatro Calles, 3, 4 y 5.</p>	<p>FARMACIAS</p> <p>Productos químicamente puros. Específicos de todas clases. Material sanitario y ortopédico.—Julio de San Román.—Zocodover, 4g.</p>
<p>CORRESPONDENCIA</p> <p>4.5.—Cielito mío: El sábado no te vi en la reja. Me matas con prolongado silencio. Contesta dónde podré verte jueves, sin estorbos. Te quiere cada día más tu—Curro.</p> <p>H. Z.—Dichosísimo fui con prueba inmenso cariño que dudaba alcanzar. No repitas, que matarásme de alegría. Mañana, sitio de costumbre.—Platón.</p>	<p>IMPRENTAS</p> <p>Rafael Gómez-Menor.—Se hace toda clase de trabajos tipográficos.—Sillería, 15.</p>

Fábrica de Chocolates,

Mazapán y Dulces

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Tendillas, 3.—Teléfono 5.

Todas las

SEÑORAS

que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO

Trinidad, 4.—Teléfono 232.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

recibido directamente de Bergen (Noruega) Farmacia de Santos.—Plata, 23

Específicos nacionales y extranjeros.

José María de los Santos.—Plata, 25.

Imp. de Rafael Gómez-Menor.

El Español

CAFÉ Y RESTAURANT

Esmerado servicio
y lujosa presentación.

COMERCIO, 70 Y 72

GRAN BAZAR Cristalería, porcelana, juguetes, lámparas, arañas para luz eléctrica y material para instalaciones.

Sebastián Díaz-Marta

COMERCIO, 10, TOLEDO

CAFÉ IMPERIAL

Prontitud y esmero en el servicio.

Cocina exquisita.

Se sirve a domicilio.

Zocodover, 9.

La Primera Casa en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legítima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77.

Una de las especialidades de esta Casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, Teléfono 77.—TOLEDO

MARIANO LORENTE

PELUQUERIA MODERNA

Hombre de Palo, 19

N. MARTIN-CLETO

FERRETERIA, QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRICO

Zocodover, 4, dupdo.

Gran Zapatería

de E. Armestre.

ANTIGUO CORTADOR DE ARÉVALO

Curtidos aparados.

Hormas y cortes.

Plaza de la Magdalena, 10.

Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7.—Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido de los viajeros.

Guillermo López.

Importantes reformas en el comedor y mobiliario de los cuartos.

RAMON CORRALES

AIROSAS, 8.

Alquiler de bicicletas.

Se arreglan toda clase de motores.

LA HIGIÉNICA FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

SILLERÍA, 15. TELF. 95.—TOLEDO

Agua de Seltz y gaseosas, varias clases, 0,15 pesetas.—Cerveza «Mahou» y «Santa Bárbara», 0,30 id.—Cerveza «Cruz del Campo», 0,35 id.

Se sirve a domicilio dentro y fuera de la población.

CURTIDOS, ALPARGATERÍA Y CORDELERÍA

= DE =

ELEUTERIO HERNÁEZ

61, COMERCIO, 61

Esta casa es la que vende más barato y la que tiene más existencia de dichos artículos en esta plaza.

Calzado de paño y abrigo. Zapatillas de orillo de primera.

AURELIANO HUERTAS

NUEVA, 4 y 6.

Esta casa, ofrece al público géneros de inmejorable calidad, a precios más baratos que ninguna otra.

Cuenta con la exclusiva de dos importantes fábricas de calzado, por lo que pueden vender más barato, siendo sus clases, sólidas y elegantes.

Tejidos nacionales y extranjeros.

Corsés elegantes, formas rectas, modelos de París con ligas desde 2 pesetas.—Géneros de punto, trajes para niños, jersey de lana y algodón.—Ropa blanca para señora, camisas bordadas a mano, a 2,25 pesetas, faldas de seda inglesa, colores finos y elegantes a 6 pesetas.—Pellizas a 10 pesetas, abrigos de lo más elegante para caballero, a 35 pesetas.—Lanas para señoras y caballeros.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobrino de Ruperto del Valle)

Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.

Gran surtido en cuellos y manguitos de piel, guantes de abrigo y piel, estambres y lanas de todas clases, adornos, corsés, corbatas, cuellos y puños, perfumería, bisutería y objetos para regalo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.

Fábrica de Muebles y Talleres

Electro-Mecánicos

de Carpintería Artística

DE

JAIMÉ GARCÍA GAMERO

Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.

TELÉFONO 305

Confitería y Fábrica de Mazapán

DE

TELESFORO DE LA FUENTE

TOLEDO

Primera casa en cajas de lujo.

Su especialidad: TARTA SUIZA

EL FENIX AGRICOLA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social..... 1.000.000 ptas.

Idem desembolsado..... 300.000

SEGUROS DE ROBO Y VIDA DE GANADOS

SEGUROS DE TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL, LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono.

Un real diario, o sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos o negocios.

Creemos no haya Red en España que resulte tan barata.

GARAGE IMPERIAL

Alquiler de bicicletas.

RECOLETOS, 15

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, o sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende a la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, o sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 kilogramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivas, la recolección de aceituna se elevará a 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarlos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio kilogramos y tres y medio por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos o viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 a 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales de las viñas, obteniendo una producción de 30 a 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, a 10 céntimos de coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre y Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta y a una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO,"

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo:

PASEO DE LA ROSA, NÚM. 20

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)